



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 18 OCT 2023

Res. H. N° 1634/23

Expte. N° 4.800/23

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cual, la Prof. Beatriz Berta VEGA, solicita reconocimiento de gastos realizados para la organización de un coffe break en el marco de la "1° Reunión con representantes de Áreas de la Carrera de Ciencias de la Educación por el cambio de Plan de Estudio"; y

CONSIDERANDO:

QUE la **Comisión Directiva de la Escuela** avala el pedido y autoriza el reintegro de gastos realizados, hasta la suma total de PESOS DOCE MIL CINCUENTA CON 26/100 (\$12.050,26) con imputación a fondos de la **Escuela de Ciencias de la Educación**;

QUE la Prof. VEGA presenta acta de actividades correspondiente a la reunión y comprobante de gastos realizados, debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

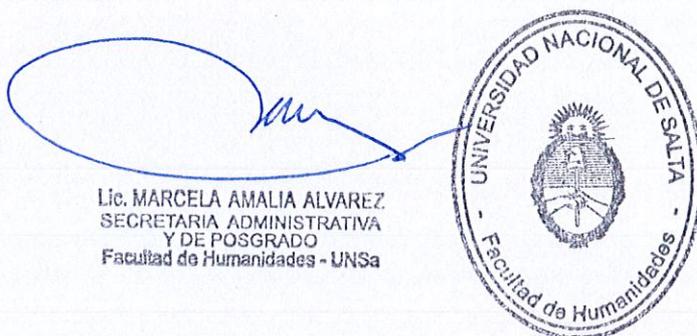
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR Y REINTEGRAR los gastos efectuados por la Prof. Beatriz Berta VEGA de la **Escuela de Ciencias de la Educación**, DNI N° 20.919.645, hasta la suma total de **PESOS DOCE MIL CINCUENTA CON 26/100 (\$ 12.050,26)** en concepto de gastos realizados para organización del coffe break en el marco de la "1° Reunión con representantes de Áreas de la Carrera por cambio de Plan de Estudios".-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la suma otorgada en el Art. 1° a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2023 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la **Escuela de Ciencias de la Educación (S.S.Dep.027.001.003)**.-

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

cjc/je



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa

Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa